

Publicación	El País Nacional, 39
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	231 140
Difusión	180 765
Audiencia	897 000

Fecha	09/02/2022
País	España
V. Comunicación	48 310 EUR (55,128 USD)
Tamaño	117,31 cm² (18,8%)
V.Publicitario	17 177 EUR (19 601 USD)



Empresarios y autónomos rechazan la subida del SMI

GORKA R. PÉREZ, **Madrid**
 Empresarios y autónomos reaccionaron ayer en contra de la propuesta del Gobierno de aumentar en 35 euros el salario mínimo interprofesional (SMI), para situarlo en los 1.000 euros brutos mensuales, repartidos en 14 pagas en 2022.

El comité ejecutivo de las patronales CEOE y Cepyme mantuvo ayer una reunión tras la cual anunciaron su rechazo unánime hacia esta medida por entender que resulta “inasumible” para algunos sectores. Según explicaron las organizaciones, la situación económica no ha permitido que muchas empresas recuperen sus niveles de negocio previos al inicio de la pandemia.

Así, la postura de los empresarios para el encuentro programado para hoy con Gobierno y sindicatos volverá a ser contraria a un nuevo aumento, como ya sucediera durante las últimas negociaciones de 2021.

“Las empresas van retrasadas en la recuperación de la normalidad y es un reflejo de la difícil situación que aún vive el tejido empresarial”, señalaron ambas organizaciones en el comunicado conjunto. “Una nueva subida del SMI contribuirá a aumentar los costes laborales y la presión sobre los márgenes de las empresas lo que, unido a otros riesgos como el encarecimiento de las materias primas o los cuellos de botella en las cadenas globales de suministro, pueden llevar a un menor dinamismo económico en el futuro y a una menor creación de empleo”.

Estas tesis entroncan con la línea argumental del Banco de España, aunque en sus últimos informes se ha referido a la afectación del aumento del salario base sobre el empleo, pero en términos de rebaja del crecimiento, y no tanto por su destrucción.

“Daño terrible”

La patronal de los autónomos también se mostró ayer en contra de una posible subida. La propuesta del Ejecutivo provocaría “un daño terrible en los autónomos y en las pequeñas empresas”, aseguró ayer Lorenzo Amor, presidente de la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos (ATA).

“También afectaría a los pensionistas de este país, que son quienes tienen cuidadores y empleadas del hogar, y no se pueden permitir un gasto que, entre salarios y cotizaciones a la Seguridad Social, llegaría a los 1.500 euros mensuales”, señaló durante un acto de Economistas Asesores Laborales (EAL), el órgano especializado en asesoramiento laboral del Consejo General de Economistas de España.